Núm. de mozos sorteados 11 | Ayuntamiento de Oliana | Núm. de orden dentro del partido 16

Día señalado para el sorteo 14 *de Febrero de 1909.*

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ *de* ______ *de 1909.*

	Número del sorteo	NOMBRES DE LOS — MOZOS	NOMBRES DE LOS — PADRES	PRESENTADO ante la Comision mixta — DÍA	PRESENTADO ante la Comision mixta — MES	PRESENTADO ante la Comision mixta — AÑO	Exclusiones y excepciones — Talla	Exclusiones y excepciones — Física	Exclusiones y excepciones — Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO — Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS — TOTALMENTE	EXCLUIDOS — TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	REVISION DE 1910	REVISION DE 1911	REVISION DE 1912
D	1	José Bach Vila	Armengol y Antonia				1'624	u.						Soldº				
D	2	José Orrit Camps	Ramón y María				1'726	f.					Exc. temp.					
D	3	José Coscollola Vidal	José y Antonia				1'603	u.						Soldº	A. por física			
D	4	Simón Caubet Armengol	Antonio y María Antª				1'643	u.						Soldº				
D	5	Fidel Solé Porredón	Andrés y Rita				1'748	f.					Exc. temp.					
D	6	Marcelino Cabó Viladrich	José y Dolores				1'710	u.						Soldº				
	7	Francisco Antonio Agustín	Desconocidos							A. prófº								
D	8	Juan Torrent Regada	Antonio y María				1'706	u.						Soldº				
D	9	Pablo Roca Colell	Pedro y Rita				1'720	u.						Soldº				
D	10	José Solá Calvet	Abelardo y Teresa				1'674	u.						Soldº				
D	11	Miguel Carrés Bach	Pedro y Teresa				1'588	u.						Soldº				

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Oliana - 1909, pàgina 1

Partido de Solsona — Cupo n.os 1, 2, 3, 4 y 5.

Reemplazo de 1909

PUEBLOS AGREGADOS

Pueblo		números
Oliana	7	números 2, 10, 4, 11, 8, 5, 9 = Oliana
Vilanova de Segriá	3	números 6, 3, 7
	10	números
		números
		números
		números

BASE PARA EL REPARTO: Art. 31 // — Soldados 10 — Pendientes //

TOTAL BASE 10 — CUPO: Por enteros 4 — Por décimas 1

Total 5 soldados.

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

Núm.	UTILES CONDICIONALES Y PENDIENTES DE CURACION	EXCLUIDOS TOTALMENTE	EXCLUIDOS TEMPORALMENTE	SOLDADOS	PENDIENTES DE RECURSO	PROFUGOS	REVISIONES DE 1910	REVISIONES DE 1911	REVISIONES DE 1912	OBSERVACIONES
C 1				Sol. reb. 15 Jul. de 1909						Redimido segun certifn de la carta de pago remitida en 3 de [Dicie]mbre 1909
C 2	U. C. 182-7°-3° Coms 8 Mayo 1909.			Sol. reb. 15 Jul. 909						Util Coms 18 Mayo 1909.
C 3				Sol. reb. 15 Jul. 909						Util Coms 8 Mayo 1909
C 4				Sol. reb. 15 Jul. 909						Redimido segun certifn de la carta de pago remitida en 3 de Diciembre de 1909
C 5	U. C. 130-1°-3° Coms 8 Mayo 1909			Sol. reb. 15 Jul. 909						Util Coms 18 Mayo 1909 = Redimido segun certifn carta de pago remitida en 3 de Dbre de 1909
6				Sol. reb. 15 Jul. 909.						Tallado y reconocido distrito 7° Cervera.
7						Prof. reb. 15 Jul. 909				Recibido expedte prof°
8				Sol. reb. 15 Jul. 909						
9				Sol. reb. 15 Jul. 909						
10				Sol. reb. 15 Jul. 909						Tallado y reconocido en Cervera
11				Sol. reb. 15 Jul. 909						

Tip. C. Misericordia